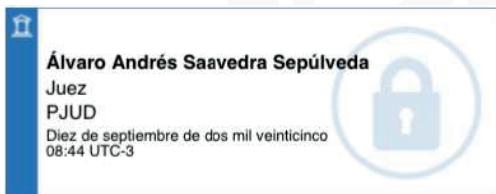


## Extracto Rol V-160-2024

Ante el 2º Juzgado de Letras de Talca, en autos sobre posesión efectiva, Causa Rol V-160-2023, Caratulado "GUAJARDO/GUAJARDO", con fecha 27 de diciembre de 2024 se concedió por sentencia definitiva la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento del causante don JUAN SALADINO GUAJARDO BAEZA, cédula nacional de identidad número 2.032.231-4, a los siguientes herederos: OTILIA DEL ROSARIO GUAJARDO DIAZ, cédula nacional de identidad número 7.341.328-1, dueña de casa, domiciliada en 4 oriente N° 235, población Lo Prado, comuna de Talca; MARGARITA HAYDEE GUAJARDO DIAZ, cédula nacional de identidad número 7.958.855-5, cosmetóloga, domiciliada en 4 oriente N° 235, población Lo Prado, comuna de Talca; y a CARMEN IVONNE GUAJARDO DIAZ, cédula nacional de identidad número 9.634.173-3, instructora de yoga, domiciliada en 4 Oriente N° 235, población Lo Prado, comuna de Talca, otorgándose en los términos señalados en el testamento respectivo.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CKPZBCZHYMF